

COMUNICADO DE PRENSA

TSE lanzó nueva edición de la *Revista Derecho Electoral*

San José, 19 de agosto de 2016. El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) presentó ayer el número 22 de la *Revista Derecho Electoral*, correspondiente al segundo semestre del 2016.

Con el copatrocinio de la Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Costa Rica (UCR), el lanzamiento estuvo a cargo de Fernando Castillo, magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

La revista, disponible en el sitio web del TSE (www.tse.go.cr/revista/revista.htm), incorpora una nueva sección, llamada “Recensión jurisprudencial”, en la que se analizarán las decisiones emitidas por el Tribunal en su atribución jurisdiccional.

También estrena el apartado “Hitos electorales” en el que se incluirán reglamentos, resoluciones y disposiciones de relevancia electoral.

Los autores invitados en este número son Fernando Ojesto Martínez, con el artículo “Derechos políticos, equidad e igualdad en la contienda electoral”, y Kevin Casas Zamora, que escribió “Cinco reflexiones sobre las reformas políticas en América Latina”.

En esta edición también destaca el artículo “Enseñanza del Derecho Electoral en Costa Rica”, elaborado por el Presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, y el magistrado suplente Luis Diego Brenes.

Derecho Electoral cuenta con una sección de contribuciones externas, en la que se podrán consultar textos elaborados por abogados y estudiantes de la Maestría de Derecho Público de la UCR.

Hay una sección especial sobre las elecciones municipales de febrero de 2016, que incluye un aporte de la magistrada suplente del TSE, Luz Retana.

La revista se inscribe bajo la filosofía *Open Access* y está catalogada como Dialnet y Latindex. Está disponible en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ) y la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB).

En el sitio web del TSE también están disponibles los números anteriores de la revista.